

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6732** *CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PLATA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 171/2009, dimanante de autos número 1016/08, a instancia de don Joaquín Avelino Villegas y don Joaquín Avelino Osuna, contra Construcciones y Proyectos Plata, Sociedad Limitada, en la que con fecha 25 de marzo de 2010 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Proyectos Plata, Sociedad Limitada, con CIF B91501569, en situación de insolvencia por importe de 5.069,70 euros de principal, más la cantidad de 1.013,94 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100020197-1